













ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Austriacos y alemanes

Divergencias.

LONDRES, 6. Según despachos de Petrogrado, varios oficiales austriacos de alta graduación, que fueron hechos prisioneros por los rusos en la batalla de Polonia, han con-

La batalla de Flandes

Quiéren entrar por Ipres.

LONDRES, 6. Según las noticias recibidas por vía de Holanda, los alemanes han re-

Cañonean á la hora de misa mayor

Se les acusa de premeditación.

LONDRES, 6. Un periódico publica la siguiente noticia: «El domingo, día 1.º, fiesta de los Santos, á la hora exacta en que las campanas comen-

El Gran Duque Nicolás

á lord Kitchener

También le anuncian la victoria.

LONDRES, 6. El Gran Duque Nicolás de Rusia telegrafía á lord Kitchener anunciando una victoria completa en todo el frente de

El ataque de Tsing-Tao

Pérdidas japonesas.

TOKIO, 6. Las pérdidas japonesas ante Tsing-Tao, hasta ahora, son 200 muertos y

Un batallón alsaciano

se pasa á los franceses

Se llevan la bandera.

PARIS, 30. Despachos de Toul dan cuenta del suceso que sigue: Las avanzadas francesas, cerca de Nancy,

Ardides de los corsarios aelmanes

Piden socorro por telegrafía sin hilos.

LONDRES, 6. Está comprobado que los corsarios alemanes que recorren el Océano

El vapor inglés «Remuera» se libró casi milagrosamente de ser echado á pique.

Recibió uno de estos mensajes y dirigióse á toda máquina al punto indicado.

En vano le persiguió un crucero alemán, pues no pudo darle alcance.

Les prohíben la entrada

Impresión en Viena.

ROMA, 6. Al Messagero le dicen de Venecia que las autoridades militares han prohibido la entrada en Cracovia á los fugitivos

Rumores desmentidos

No le han pedido nada á Suiza.

BERNA, 6. El Estado Mayor general desmiente el rumor de que Alemania haya pedido á Suiza que le deje el paso libre por el

Noticias alemanas

Una promesa del Kaiser.

AMSTERDAM, 6. Según cuentan desertores del ejército alemán que se han refugiado en Holanda, el Kaiser ha prometido dar 750

Príncipe herido.

AMSTERDAM, 6. El Príncipe Joaquín de Prusia, hijo del ex Regente de Brunswick, ha resultado herido en una de las últimas bata-

Oficiales internados.

AMSTERDAM, 6. Los oficiales de la guarnición de Mauthage, que han estado hasta

Un dirigible cada tres semanas.

AMSTERDAM, 6. Dice la Prensa alemana que en los talleres del conde Zeppelin es

Contrariedad.

AMSTERDAM, 6. La noticia de que el Gobierno suizo ha prohibido la exportación

La neutralidad persa

Piden socorro á los ingleses.

LONDRES, 6. El Gobierno persa ha declarado oficialmente su neutralidad. Además, el ministro de Persia en Londres

Varias noticias

El Africa oriental alemana.

LONDRES, 6. Según noticias recibidas en el ministerio de las Colonias, las dos

Periódico suprimido.

BERNA, 6. El periódico alsaciano «La Gazette de los Vosgos» ha sido suprimido,

Siguen los embargos.

PARIS, 6. Continúan los embargos de casas alemanas y austriacas.

Intercambio de concentrados.

GINEBRA, 6. Continúa, merced á los buenos oficios de la Cruz Roja Suiza, el

Secretario general cesante.

BURDEOS, 6. El ministro de Hacienda, M. Ribot, ha dejado cesante al secretario

Transportes á pique

En las costas de Anatolia.

PETROGRADO, 6. Comunican de Odesa que las fuerzas navales rusas del mar Negro

Preparativos de retirada?

Noticias de Amberes.

ROTTERDAM, 6. Desde la frontera holandesa se oye un violento cañoneo. En las inmediaciones de Ostende debe de

Envían á Alemania todos los heridos y enfermos que se hallan en los mismos.

Hán sacado del Ayuntamiento, en el que habían instalado el Gobierno militar, todas las

Han detenido á muchos jóvenes belgas, que trataban de cruzar la frontera, cerca de Amberes.

Han encarcelado al burgomaestre y le han dicho que será su rehén en previsión de futuros sucesos.

Noticias belgas

Belgica declara la guerra á Turquia.

EL HAVRE, 6. El Gobierno belga ha declarado la guerra á Turquia.

El Presidente del Consejo.

BURDEOS, 6. El Presidente del Consejo de Bélgica ha llegado á esta población, procedente de El Havre.

Los refugiados en Suiza.

GINEBRA, 6. Han llegado 1.500 belgas fugitivos de su país, á quienes se dará trabajo en Suiza.

El bombardeo de Armentières

Los habitantes huyen á Hazebrouck.

PARIS, 6. Comunican de Hazebrouck que han llegado á dicha población miles de personas, procedentes de Armentières.

La mayoría del vecindario de Armentières, y sobre todo las mujeres, los viejos y los niños, huyen de la población, que está siendo

ACONTECIMIENTO ASTRONÓMICO

El paso de Mercurio

El más pequeño de los planetas de antiguo conocidos, el diminuto Mercurio, ha procurado

Hoy, á las 8 horas, 58 minutos y 7 segundos ha entrado aparentemente en el disco solar, cruzando su proyección desde un punto

Tiene importancia el paso de Mercurio, porque durante él puede estudiarse el planeta.

DOS PROYECTOS DE LEY

El Sr. Sánchez Guerra dió lectura ayer tarde en el Congreso de los dos proyectos de ley.

Uno de éstos se refiere á la industria de panificación, y por su interés publicamos íntegramente su parte dispositiva, que dice así:

Art. 1.º Se prohíbe todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse necesariamente entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Esta disposición se aplicará igualmente á la fabricación del pan en fondas, hoteles y posadas, así como á la de los artículos de confitería, pastelería ó repostería y demás similares.

Art. 2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se puedan comprender en ellas las seis horas en que el trabajo se prohíbe, según el párrafo primero del artículo anterior.

Art. 3.º No será aplicable lo dispuesto en el artículo 1.º: Primero: Durante un período máximo de treinta días al año, á los efectos de festividades, ferias, etc., y sin que en ningún caso puedan utilizarse más de seis días seguidos.

Art. 4.º Las excepciones á que se refiere el artículo anterior serán declaradas á solicitud de los dueños de establecimientos por la Junta local de Reformas Sociales, y en su defecto por el alcalde, oyendo al gremio y ramo, tanto de patronos como de obreros.

Art. 5.º El cumplimiento de esta ley será objeto de la inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, con arreglo á las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Art. 6.º Los inspectores del trabajo, las autoridades y sus agentes podrán visitar los establecimientos á que se refiere esta ley, á todas las horas del día y de la noche.

Art. 7.º Las infracciones á esta ley se castigará con la multa de veinticinco á ciento veinticinco pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia, siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

Art. 8.º Un ejemplar, por lo menos, de esta ley se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Art. 9.º Las infracciones á esta ley se castigará con la multa de veinticinco á ciento veinticinco pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia, siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

Art. 10.º Los infractores á esta ley se castigará con la multa de veinticinco á ciento veinticinco pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia, siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

Art. 11.º Los infractores á esta ley se castigará con la multa de veinticinco á ciento veinticinco pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia, siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

Art. 12.º Los infractores á esta ley se castigará con la multa de veinticinco á ciento veinticinco pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia, siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

Art. 13.º Los infractores á esta ley se castigará con la multa de veinticinco á ciento veinticinco pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia, siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

Art. 14.º Los infractores á esta ley se castigará con la multa de veinticinco á ciento veinticinco pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia, siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

Art. 15.º Los infractores á esta ley se castigará con la multa de veinticinco á ciento veinticinco pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia, siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

Art. 16.º Los infractores á esta ley se castigará con la multa de veinticinco á ciento veinticinco pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia, siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

Art. 17.º Los infractores á esta ley se castigará con la multa de veinticinco á ciento veinticinco pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia, siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

Art. 8.º El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el oportuno reglamento para la ejecución de la presente ley

dentro de los seis meses siguientes á su promulgación. La ley empezará á regir á los dos meses de publicado el reglamento.

Disposiciones adicionales.

1.º Seguirán rigiendo, respecto á los establecimientos objeto de la presente ley, las leyes de 30 de marzo de 1911 y 11 de julio de 1912, relativas, respectivamente, al trabajo de mujeres y niños y á la prohibición del

trabajo industrial nocturno de la mujer.

2.º Seis meses antes de cumplirse los dos años de la vigencia de la presente ley, se practicará una información de patronos y obreros para estudiar el resultado de la aplicación de aquélla, y ampliar á siete horas la prohibición del trabajo nocturno.

Si el resultado fuera favorable, se establecerá desde dicha fecha de los dos años la indicada prohibición de siete horas; si no lo fuera, empezará ésta á regir á los cuatro años de la vigencia de la ley. En todo caso, la prohibición se extenderá á ocho horas, á partir de los cinco años de empezar á regir la ley.

Madrid, etc.»

El otro proyecto es creando en la provincia de Baleares dos Secciones delegadas y dependientes directamente de la Comisión mixta de reclutamiento que funciona en la capital, que residirán en las islas de Menorca é Ibiza.

SUCESOS DEL DIA

Anciana gravemente herida.

La anciana de ochenta años Juana García Jimeno, domiciliada en la calle de Jordán, 13, se cayó de la cama en que dormía, causando-se una grave herida en la cabeza y contusiones en el pecho.

Amor por fuerza.

Luciana Alonso Aguado, de veintiséis años, con domicilio en la carretera de Aragón, núm. 32, bajo, sostenía relaciones amorosas con Juan Barahona.

No debió tener antecedentes satisfactorios de este sujeto, y Luciana se decidió á dar por terminado su noviazgo.

Pero á ello no se avino Juan, y anoche la agredió, y sacando un revolver, la amenazó de muerte si no reanudaba sus relaciones.

La muchacha pudo huir, y marchó á denunciar el hecho á la Dirección general de Seguridad.

El novio fue detenido.

Intoxicación.

Justo García Rodríguez, de treinta y dos años, fué asistido en la Casa de Socorro de la Inclusa, porque presentaba intoxicación producida por leña que ingirió equivocadamente en su domicilio.

NOTICIAS GENERALES

Mañana domingo, á las diez de la noche, se celebrará en el Centro Burgalés un gran baile de sociedad, al que podrán asistir los socios y sus familias.

Dentro de breves días tendrá lugar en dicho Centro la inauguración del tiro al blanco por distinguidas señoras.

Anti-pasto Trevilano

exquisito aperitivo estilo italiano.

Es interesante la campaña que en defensa de la salud del pueblo madrileño inicia Justicia y Sanidad en su número de mañana.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Conchita Azara y Heredia para el ingeniero de Minas y diputado á Cortes D. Emilio González Llana.

La boda se celebrará en diciembre próximo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—6 (precios populares), Despedida del doctor Adryan.
10 (función popular), La proeza.
ZARZUELA.—6, El guerrillero y El Príncipe bohemio.—9,45, Maruca y El Príncipe bohemio.
APOLO.—6 (doble), El amigo Melquíades. Te la debo, Santa Rita y Mirza Golem, troupe, 25 personas.—40 (sencillo), El mozo y Te la debo, Santa Rita.—11 (doble), La Venus de piedra y Mirza Golem, troupe, 25 personas.
LARA.—6 (doble), Mi tia Ramona (tres actos).—10,30 (doble), La pasión (405 actos).
PRICE.—9,45, Garmen.
COMBO.—6 (especial), Los dos cañotes (tres actos).—10,30 (especial), Los nervios y La suerte perra (dos actos).
ESLAY.—6 (función entera), Las pascadoras (tres actos) (precios populares).—10,30 (función entera), La poesía de la raja (un acto) y Cuatrocientos (tres actos).
SERVANTES.—6,30 (sección vermouth), El modelo de Viruelas (dos actos y películas).—10 (sencillo), Zaramoro.—11 (doble), La leyenda del maestro (dos actos).
COLISEO IMPERIAL.—6,30, Mi mamá, cara.—6,30, El gigante Trapana (especial).—9,30, El cuarto del coro.—10,30, El ladrón (especial).
NOVEDADES.—6, Juanito Zamorra.—7,15, Arriba la liga.—9,15, El express de las diez.—10,15, En busca de los novios.—11,15, Amor y gloria.
MARTIN.—6,30, El gitano.—7,30, El amor que huye.—10,30, Cambios naturales.—11,15, El cuento del dragón.
TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—4, Malvaloca y Tolo.—10,30, Las niñas de Ostaballa y Tolo.
LUX EDEN.—9,30 (especial), Los dos autos y El dinero de la Santa.
GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sesión de 5 á 1.—Exitos grandiosos. La corona de la Emperatriz de las Indias, El bandido de Ziria y otras exitos.
Palcos, 4 pesetas.—Balcón, 0,50.—General, 0,20.
El domingo, magníficos estrenos: El barbero y El hijo de la pala (exclusivos).
TEATRO INFANTA ISABEL.—El hombre que robó y Robó el hombre.
SALON DORE.—Sesión cantina.—Grandioso espectáculo.—Estreno: La imagen ausadora.

Brasserie del Palace Hotel

CINEMA GRATUITO TARDE Y NOCHE

AVISOS UTILES

PARA COMPRAR

medias, calcetines y toda clase de géneros de punto, visita la Casa ESCUDO DE CATALUNA, BARQUILLO, 3. Teléfono 798.

ALCOBA COMPLETA DESDE 170 PESETAS

Armario luna 1.ª, cama madera con somier, lavabo, mesilla, Santa Brígida, 1, almacén.

Advertisement for Nestlé's Lactated Milk. Includes text: HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Also includes address: Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL SECRETO

de la gran venta que en DISCOS Y APARATOS...

está en lo inmenso y perfecto de su repertorio y en la baratura de sus precios.

Ofrécenos gratis nuestros catálogos, pidiéndolos a la

AGENCIA ODEON

Preciado. 1. tienda y entlo.



Lámpara maravillosa

Sin aceite, sin tubo, no mancha. Lo más higiénico para dormitorios. Sofisticada...

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente. Dos píldoras diarias.

Recomendamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:

PÉREZ, MARTIN Y O.

ALCALA, 9. MADRID

CATARATAS

Su curan sin operación y sin esperar a que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Eudraghi, Augusto, Figueroa, 88.—Madrid. Horas de consulta: De nueve a doce.

LOCAL GRANDE

Desase propio almacén, con sótanos, buen piso, césped.—Dirigirse, por escrito, VICENTE ASTUDILLO, JACOMETREZO, 23

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizada por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA" Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio.—Expres de día, Madrid, Sevilla, De Madrid a Santa Elena en cinco horas; coche a La Aliseda, una hora.—Temporada: 1.º septiembre a 30 NOVIEMBRE.

XX ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Josefa Bea y Pelayo DE ALONSO MARTINEZ FALLECIÓ EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1894 R. I. P.



110 MODELOS

de jantes, desde el más fino y fino precio. Calificación por petróleo. Utensilios de cocina. Ajuar de casa.

Unicamente Casa Martín, 12, plaza de Herrerías, 12 esquina a San Felipe Neri.

PESETAS DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos, que trabajando escribiendo con una letra regular, desea ganar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detallados precios que se envían gratis, escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS LISBOENSES, rua de Prato, n.º 156, LISBOA (Portugal).

CAMAS DORADAS

Dorado inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabasa, 84

Vende bonito tronco mullas jóvenes, domadas, coche y montura. R. Carreras, 4, port.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

¿QUERÉIS CASAROS

ventajosamente?—Escribid a LA ACTIVIDAD, Apartado Correos 842, Madrid. Hay mil señoras y viudas con capitales de 5.000 a 100.000 duros, que desean legalmente casarse.

ORO Y PLATA

Platino, galones, brillantes, diamantes y perlas. PAGAROS todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. On parle français. SAL, números 2 a 3, y PLAZA MAYOR, número 31.

GRAN liquidación de muebles y camas de hierro, por ausencia. Pelayo, 56, tienda.

PLATA DE LEYAL PESO

en toda clase de objetos y alhajas de ocasión, vende la Casa Pérez Hermanos, ZARAGOZA, 9, y FRESA, 2. Oura segura y pronta de la

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, 7 de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 8 a 3.

ROLEX-ROYCE completo

Reloj nuevo, limousine primera clase, con accesorios completos, instalación eléctrica C. A. V., habiendo recorrido solo 2.000 kilómetros. VENTA JOSISIMA OCA-SION, véndese en 88.000 francos. Basón C. de Salamanca, Agente general de los automóviles Rolls-Royce, Ventas Rodríguez, 3, Madrid.

IMPERMEABLES

desde 25 ptas. Encarnación, 9.

GABANES

de 20, 25, 35, 45, 55 y 65 ptas. formas inglesas y españolas. No comprar sin ver esta casa. Reyes, 3, Rinconada, «El Bazarr».

COCHES

vendo fiación y charras a asientos, caballo y guarnición. Mesonero Romanos, 5, peluquería.

Aguito cuarto exterior, casa nueva. Fuertes, 12, próximo Plaza del Angel.

Pianos nuevos, 15 pesetas

Piquiler, Leganitos, 15.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

LIQUIDACION AMUEBLADORA., Liquida todas sus existencias por reforma de sus Almacenes. Muebles de gran lujo y económicos. Grandes rebajas.—85, MAYOR, 85

TRANSPORTES de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para MELILLA—CUTA RIO MARTIN Y TANGER También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larrache. Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Lechena, Elorrieta y Gunturribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Sadalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morete) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal. Superfosfatos de nubes. Glicerinas. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

E. CABIEDES.-Sastre Pan de Viena MARCA SOL se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas envuelto en papel seda con las señas La Viñosa, calle Recoletos, 8; San Marcos, 26; Serrano, 64; y Postas, 4. Telé. 1.824 y 1.808. Servicio a domicilio.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

ANUNCIOS y esquemas de defunción novedades y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 9) Madrid, Teléfono 511. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pide.

Maestra superior Lectora de Matemáticas, francés, taquígrafía, contabilidad.—Ave María, 16, 5.º

PRELATERIA DEL CARMEN Echarpes, mangos, capás, abrigos piel, 125 ptas. Precios económicos. 14, Carmen, 14.

Partos. Josefina López. Hospitales, 12, 1.º piso. Consultas mat. Fee, 15, 5.º

OCTAVO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Antonia Cebrián García FALLECIO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1906 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

La Prensa Agencia de Anuncios — DE — RAFAEL BARRIOS Carnes, 18, primero. MADRID Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquemas de defunción, novedades y aniversarios.

LINOLEUM 24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29. Hernias y Relaxaciones LA OPERACION NO ES CURA RADICAL Al peligro de morir de la operación hay que agregar el de la recidiva de la hernia si el operado escapa con vida y no usa, después de operado, un adecuado aparato protésico, no un braguero o un vendaje cualquiera. Acierte infaliblemente, no sufre engaño ni decepción; no padeces, no mueres de estrangulación de la hernia ni de la operación y se quita el saquecito de tal dolencia quien únicamente acepta lo sancionado por la experencia, reconocido por la ciencia y refrendado en el alto Poder Judicial, cual las perfectísimas operaciones Ramon (con Real Privilegio), que garantizan RETENCION Y CURACION RADICAL EN TODAS LAS EDADES: SIN OPELAR, CON COMODIDAD, REATO Y EN BREVE TIEMPO.—Véase el folletito instructivo que el especialista, D. Pedro Ramon remite gratis a quien lo solicita.—Despacho: Carmen, 24, piso primero. Barcelona. El Director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, especialista D. Pedro Ramon, se hallará en Madrid los días 12, 13 y 14 del corriente noviembre.—Recibirá a los enfermos de 10 a 1 y de 5 a 7, en el HOTEL DE ORIENTE (ARENAL, 4).

AVISO: VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELICIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR. PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos.—Al contado, al Lacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA: Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º Bilbao.—D. Miguel Horraechea, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15. Hotel Pizarroso. Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1. Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera.—D. José de Calva y Aguirre, Conocedores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14. Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13. Idem.—D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3. Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos. Precios en estos depositos: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60 Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... » 30 Una botella de vino en su 4.º año... » 2,50 Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... » 36 Una media botella de vino en su 4.º año... » 1,50 ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijarse muy especialmente en nuestra marca concedida.